

Presentación Argentina:

Buenas tardes a todos y todas. Al ser la primera vez que mi país interviene en esta Asamblea quisiera felicitar al Sr Presidente por su elección, así como a los VP electos. Quisiera felicitar también a la Señorita Rema Brown por su premio Deep Sea Research Excellence y darle la bienvenida a Rwanda como el miembro más nuevo de la familia de ISA

Quisiera también agradecer al personal de la Autoridad por su profesional desempeño y al Secretario General por su trabajo constante así como por la elaboración y presentación de este informe.

La Autoridad tiene un importante rol para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular el SDG 14, pero no exclusivamente. En esta línea, Argentina desea reconocer las contribuciones de la Autoridad en relación al SDG 5 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, destacando las iniciativas como el programa "Women in Deep-Sea Research", a través del cual se conectan institutos del sur y el norte global y que ha ayudado a promover el trabajo de más de 100 mujeres hasta el día de hoy. También podemos mencionar la Conferencia de las Mujeres en el Derecho del Mar cuya primera edición tuvo lugar en septiembre de 2022 en la sede de Naciones Unidas; y, más recientemente, el lanzamiento del programa "S.H.E. See Her Exceed", que apunta a mujeres científicas de países menos desarrollados y que necesita más apoyo del sur global en sus mentorías.

Asimismo, Argentina quisiera destacar la participación de la Autoridad en el proceso de BBNJ, así como la importancia de que exista coordinación con este instrumento. Al respecto, cabe tener presente que la Argentina ha abogado desde un primer momento por la activa participación de la Autoridad en este marco, tal como quedara reflejado en la segunda reunión del Grupo de Amigos de la CONVEMAR convocada por nuestro país y realizada en el marco de la Semana de Derecho Internacional de la ONU en octubre 2021, cuyo tema fue "El rol de la Autoridad Internacional de Fondos Marinos en el marco de BBNJ" y que contó con la participación del entonces Consejero Legal de la Autoridad.

Argentina agradece la información relativa a las alianzas estratégicas e instancias de cooperación con otras organizaciones internacionales. Al respecto, Argentina quisiera recordar que la Autoridad es la institución creada por la CONVEMAR con un mandato específico para

organizar y controlar las actividades en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo fuera de los límites de la jurisdicción nacional y que este mandato debe ser estrictamente respetado por toda la comunidad internacional. En efecto, la Autoridad es un organismo multilateral creado por la CONVEMAR con competencias específicas con relación a las actividades en La Zona, lo cual difiere del caso de otros organismos regionales que estando compuestos sólo por un conjunto de Estados, no representan a la comunidad internacional en su conjunto y cuyas decisiones no son aplicables erga omnes. *En este sentido, quisiéramos hacer un llamado a todos los Estados miembros de la Autoridad a garantizar el respeto al mandato específico otorgado por la CONVEMAR a la Autoridad, especialmente extremando la precaución al adoptar medidas que puedan afectar espacios marítimos comprendidos en dicho mandato y asegurando la adecuada consulta previa y participación de la Autoridad en todas las instancias pertinentes. Al respecto, Argentina quisiera también solicitar al Secretario General que informe el seguimiento de este tema en la próxima Asamblea.*

En relación a las negociaciones en curso en el marco del Consejo, Argentina desea destacar la ardua labor que se ha venido realizando en el Consejo para avanzar en las negociaciones, tanto en las sesiones como en el trabajo intersesional, así como el compromiso demostrado por las delegaciones y el trabajo realizado por los Facilitadores de los diversos Grupos de Trabajo.

Por otra parte, Argentina desea destacar la labor realizada con relación al Plan de Acción de la Autoridad en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, del cual nuestro país se enorgullece en actuar como Campeón.

Argentina también agradece al Secretario General por su informe sobre la implementación del plan estratégico de la Autoridad para el período 2019-2023 y reconocer los esfuerzos realizados para poder cumplir con el 83% de las acciones de alto nivel y resultados identificados para el período.

Asimismo, Argentina agradece la información brindada y los esfuerzos realizados en materia de desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología marina, aspectos esenciales para que los Estados en desarrollo puedan participar plenamente en las actividades que tienen lugar en La Zona, de conformidad con lo dispuesto por la CONVEMAR.

En similar sentido, Argentina agradece a los Estados y contratistas que han hecho contribuciones para los Fondos Voluntarios que permiten financiar la participación de representantes de Estados en desarrollo en las reuniones de la Comisión Jurídica y Técnica y del Consejo de la Autoridad, y llamamos la atención sobre la grave situación en la que se encuentra este Fondo. Estas contribuciones son esenciales para garantizar una plena participación de todos los Estados miembros del Consejo en sus reuniones, especialmente teniendo en cuenta la importancia de las negociaciones en curso y el punto crucial en el que se encuentran.

Muchas gracias